



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad
de Matemática,
Astronomía, Física
y Computación

EXP-UNC 19260/2016.

Córdoba, 20 de abril de 2016

VISTO

El viaje que realiza el Dr. Mauro VALENTE (Profesor Adjunto DS) a la ciudad de Temuco (Chile), donde permanece por el lapso 18 de abril al 20 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, el nombrado realiza actividades de cooperación científica en la Universidad de La Frontera, Chile;

Que las actividades que desarrolla el Dr. VALENTE son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se ven afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
"ad-referendum" del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión del Dr. Mauro VALENTE (Profesor Adjunto DS, legajo 39442), a la ciudad de Temuco (Chile), donde permanece por el lapso 18 al 25 de abril de 2016, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío en comisión, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Encomendar al Dr. Mauro VALENTE (Profesor Adjunto DS, legajo 39442), se traslade en comisión a la ciudad de Temuco (Chile), donde permanecerá por el lapso 26 de abril al 20 de junio de 2016, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en el lapso del 26 de abril al 29 de mayo, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 y en el lapso 30 de mayo al 20 de junio de 2016, en el Art. 1º de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad
de Matemática,
Astronomía, Física
y Computación

EXP-UNC 19260/2016.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 209/2016

IL

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF